



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de diciembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 14 de diciembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de remitir la evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de Filipinas en septiembre de 2005 (véase el anexo).

Agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Lauro L. **Baja**, Jr.  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 14 de diciembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas**

### **Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de Filipinas**

**(Septiembre de 2005)**

#### **Introducción**

La República de Filipinas, con su Representante Permanente, Excmo. Sr. Lauro L. Baja Jr. al frente, ocupó la Presidencia del Consejo de Seguridad en septiembre de 2005.

Durante el citado mes, el Consejo celebró 16 reuniones oficiosas y 12 consultas del Pleno, aprobó 9 resoluciones, 2 decisiones y 3 declaraciones de la presidencia, y emitió 6 comunicados de prensa.

Cabe destacar en ese período la reunión histórica del Consejo de Seguridad a nivel de Jefes de Estados y de Gobierno celebrada el 14 de septiembre de 2005. En la Cumbre, el Consejo aprobó una resolución sobre el terrorismo y otra sobre la prevención de conflictos, en particular en África. Asimismo, durante el mes en cuestión el Consejo celebró un debate temático sobre el tema titulado “El papel de la sociedad civil en la prevención de conflictos y el arreglo pacífico de las controversias”, en el que participaron representantes de la sociedad civil.

A lo largo del mes, el Consejo de Seguridad prestó una atención considerable al continente africano y escuchó exposiciones en las que se presentó información importante sobre Burundi, Côte d’Ivoire, Etiopía y Eritrea, Guinea-Bissau, Liberia, la República Democrática del Congo, Sierra Leona y el Sudán. Asimismo, escuchó presentaciones de información, que luego examinó, sobre los acontecimientos más recientes que se habían producido en el Afganistán, el Iraq y el Oriente Medio. El Consejo también celebró consultas con los países que aportan contingentes a las misiones de las Naciones Unidas en esas zonas.

Durante ese período, el Consejo de Seguridad tuvo la oportunidad de ser informado verbalmente sobre la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección y de adoptar medidas relativas a la estrategia de conclusión de la labor del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Asimismo, el Consejo prorrogó los mandatos de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, la Operación de las Naciones Unidas en Burundi y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán.

#### **África**

##### **Burundi**

El lunes 19 de septiembre de 2005, la Sra. Carolyn McAskie, Representante Especial del Secretario General para Burundi, informó a los miembros del Consejo, en consultas oficiosas, sobre el informe del Secretario General (S/2005/586) relativo

a la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB). La Sra. McAskie destacó la cooperación de los intervinientes en el proceso que se estaba desarrollando en el país, lo que permitía albergar la esperanza de que no se repitieran las crisis anteriores. Dijo que debía mantenerse el impulso del momento e hizo hincapié en que se debía dar participación en el proceso a las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL).

Los miembros del Consejo señalaron con satisfacción la fluida transición que estaba teniendo lugar hacia la etapa de consolidación de la paz. No obstante, convinieron en que quedaba mucho por hacer para que la paz fuera irreversible, como lograr que las FNL participaran en el proceso de paz. Asimismo, acogieron con agrado la propuesta del Secretario General de establecer un foro de asociados como mecanismo internacional para ampliar la asistencia a Burundi.

En la 5268ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el jueves 22 de septiembre de 2005, el Presidente leyó una declaración (S/PRST/2005/43) sobre la situación de Burundi en la que manifestó su apoyo al establecimiento de un foro de asociados para Burundi que ayudara a consolidar la paz y la reconciliación en el país y fortaleciera la coordinación entre los donantes internacionales para apoyar las reformas ya conseguidas.

#### **Côte d'Ivoire**

El miércoles 21 de septiembre de 2005, el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1572 (2004) informó sobre la labor del Comité y dijo que sus miembros habían apoyado la propuesta de que el Presidente visitara Côte d'Ivoire (Abidján y Bouake) y, en caso necesario, también Abuja (Nigeria). El propósito de la visita sería reunir información en relación con el mandato del Comité en virtud de los párrafos 9 y 11 de la resolución 1572 (2004).

Al final de la reunión, los miembros del Consejo autorizaron a su Presidente a que emitiera un comunicado de prensa en el que manifestara su apoyo a la visita propuesta del Presidente del Comité a la zona.

#### **República Democrática del Congo**

En su 5255ª sesión, celebrada el martes 6 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1621 (2005), en la que, entre otras cosas, autorizaba que se aumentara el componente militar de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) en 841 personas.

En su 5271ª sesión, que tuvo lugar el jueves 29 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad se reunió con los países que aportan contingentes a la MONUC. El Sr. William Lacy Swing, Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, informó sobre la labor realizada por la Misión y las principales dificultades a las que se enfrentaba. El General Gaye, Comandante de la Fuerza de la MONUC, dijo que la Misión estaba avanzando en la creación de un entorno político favorable para la celebración de elecciones en la República Democrática del Congo.

Después de la reunión, los miembros del Consejo celebraron consultas officinas para examinar el decimonoveno informe del Secretario General sobre la MONUC (S/2005/603). El Sr. Swing informó a los miembros del Consejo sobre los acontecimientos recientes mediante una presentación audiovisual. Los miembros del

Consejo hicieron hincapié en la necesidad de que el país mantuviera el calendario electoral, que constituía un punto de referencia significativo en el proceso político.

El Representante Permanente de Francia recordó el acuerdo anterior del Consejo de enviar una misión a la región de los Grandes Lagos bajo su dirección y señaló que las fechas de ésta serían del 4 al 11 de noviembre de 2005. El Sr. Swing dijo que sería un buen momento para la misión, ya que permitiría que el Consejo viera los avances logrados en la inscripción de votantes. Asimismo, la visita se produciría antes del referéndum previsto y después del nuevo ultimátum dado a las milicias armadas de la parte oriental de la República Democrática del Congo.

En su 5272ª sesión, celebrada el viernes 30 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1628 (2005) por la que se prorrogaba el mandato de la MONUC hasta el 31 de octubre de 2005.

### **Etiopía y Eritrea**

En su 5257ª sesión, que tuvo lugar el viernes 9 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad se reunió con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE). El Representante Especial del Secretario General para Etiopía y Eritrea, Sr. Legwaila Joseph Legwaila, informó sobre los últimos acontecimientos que se habían producido en esos países y dijo que la situación en la zona temporal de seguridad se había mantenido tranquila y estable, aunque la falta de progresos en el proceso de paz representaba una amenaza para la seguridad militar.

Después de la reunión, los miembros del Consejo reanudaron en consultas oficiosas el examen del informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2005/553 y Add.1). El Sr. Legwaila hizo hincapié en que cuanto más tiempo estuviera estancado el proceso de paz mayor sería la amenaza a la estabilidad de la zona temporal de seguridad. Asimismo, dijo que, debido al despliegue masivo de tropas cerca de la frontera, era necesario reconfigurar el componente militar de la MINUEE dentro de los límites autorizados.

En su 5259ª sesión, celebrada el martes 13 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1622 (2005) por la que decidió, entre otras cosas, prorrogar el mandato de la MINUEE por seis meses, hasta el 15 de marzo de 2006, y reconfigurar el componente militar de la Misión.

### **Guinea-Bissau**

El jueves 22 de septiembre de 2005, los miembros del Consejo escucharon en consultas oficiosas la información presentada por el Sr. João B. Honwana, Representante del Secretario General en Guinea-Bissau, quien presentó el informe del Secretario General (S/2005/575) relativo a la situación del país y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS).

El Sr. Honwana dijo que la situación política seguía siendo inestable tras las elecciones presidenciales, debido al hecho de que el candidato perdedor y sus seguidores, incluido el Primer Ministro, se negaban a aceptar los resultados. Esa incertidumbre había puesto en peligro los logros que había alcanzado Guinea-Bissau en materia de gobernanza y había desalentado la asistencia internacional. En lo que concierne a la UNOGBIS, el Sr. Honwana dijo que mantendría su función de facilitador

para apoyar las actividades de consolidación de la paz y la labor de fomento de la capacidad, y sugirió que se adaptara el mandato de la Oficina a las prioridades de la situación posterior a la transición, es decir, incrementar la gobernanza, el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos.

Después de la reunión, los miembros del Consejo autorizaron al Presidente a que hiciera una declaración a la prensa, en la que, entre otras cosas, elogiara el fin de la transición política pacífica en Guinea-Bissau y exhortara a la comunidad internacional de donantes a que siguieran comprometidos con el país, ya que éste entraba en una etapa post electoral crítica.

### **Liberia**

En su 5258ª sesión, celebrada el lunes 12 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad se reunió con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL). El Sr. Alan Doss, Representante Especial del Secretario General para Liberia, informó a la reunión y mencionó los progresos alcanzados en Liberia durante el año anterior con el Acuerdo General de Paz, aunque el proceso de paz aún tenía dificultades por resolver. Según el Sr. Doss, entre las prioridades de la UNMIL se contaría la preparación de elecciones libres y limpias y su celebración el 11 de octubre de 2005.

Después de la reunión, los miembros del Consejo examinaron en consultas oficiales el informe del Secretario General sobre Liberia (S/2005/560). El Sr. Doss presentó dicho informe y ofreció información actualizada a los asistentes sobre los últimos acontecimientos. Insistió en los grandes problemas a los que se enfrentaba el proceso de paz en Liberia y cuya solución requeriría una cooperación estrecha entre la UNMIL, el Gobierno Nacional de Transición de Liberia y los asociados internacionales del país.

En su 5263ª sesión, que tuvo lugar el lunes 19 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1626 (2005), en la que decidía, entre otras cosas, prorrogar el mandato de la UNMIL por otros seis meses, hasta el 31 de marzo de 2006, y autorizaba a la Misión a desplegar, a partir de noviembre de 2005, hasta 250 efectivos militares en Sierra Leona para dar protección al Tribunal Especial para Sierra Leona.

### **Sierra Leona**

El miércoles 28 de septiembre de 2005, el Sr. Daudi Mwakawago, Representante Especial del Secretario General para Sierra Leona, informó a los miembros del Consejo en consultas oficiales sobre el último informe del Secretario General relativo a Sierra Leona (S/2005/596) y señaló que había seguido mejorando la situación de la seguridad en el país. En el plano regional, Guinea y Sierra Leona habían adoptado medidas para solucionar sus controversias fronterizas y se esperaba que la demarcación de fronteras se realizara antes del 3 de octubre de 2005.

Según el Sr. Mwakawago, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) había iniciado una campaña de información pública para concienciar al país sobre su próxima retirada y su sustitución por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL). Los preparativos para el inicio de la UNIOSIL a principios de 2006 se encontraban muy avanzados.

Los miembros del Consejo felicitaron a la UNAMSIL y al Gobierno de Sierra Leona por su labor de consolidación de la paz y la seguridad en el país y subrayaron la importancia de no permitir que el país volviera a caer en la inestabilidad y la violencia. Asimismo, hicieron hincapié en que el compromiso continuado de la comunidad internacional durante la etapa de consolidación de la paz sería fundamental para lograr el éxito en Sierra Leona.

### **Sudán**

En su 5265ª sesión, celebrada el miércoles 21 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad se reunió con los comités de países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS). Los siguientes funcionarios de la UNMIS y del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) informaron a los miembros del Consejo sobre los acontecimientos más recientes que se habían producido en el Sudán: el Sr. Jan Pronk, Representante Especial del Secretario General para el Sudán; el Teniente General Randhir Kumar, Asesor Militar (DOMP); el Coronel Jahanzeb Raja, Jefe del Servicio de Generación de Fuerzas (DOMP); el Sr. Mark Kroeker, Asesor Policial de las Naciones Unidas (DOMP); y el Sr. Michael Dora, Oficial Encargado de la Sección de Operaciones de Logística (DOMP).

Después de la reunión, los miembros del Consejo reanudaron en consultas oficiales el examen del informe del Secretario General sobre el Sudán (S/2005/579). El Sr. Pronk les informó, entre otras cosas, sobre las esferas prioritarias a corto plazo en la aplicación del Acuerdo General de Paz, entre las que se incluían: el establecimiento durante los seis meses siguientes de todas las instituciones mencionadas en dicho Acuerdo; la resolución de las tensiones que habían surgido a raíz del informe de la Comisión de Límites de Abyei; la estabilización de la situación en la zona meridional del Sudán provocada por las actividades del Ejército de Resistencia del Señor (LRA); la estabilidad en Jartum, que se demostró que corría peligro debido a la reciente muerte del Sr. John Garang; y la promulgación de las leyes y la legislación adecuadas en virtud de la Constitución para promover la democratización.

Por lo que respecta a Darfur, el Sr. Pronk informó a los miembros del Consejo de que la situación en la región se había desestabilizado debido a las actividades militares llevadas a cabo recientemente por el Movimiento y Ejército de Liberación del Sudán (SLM/A) y el Movimiento Justicia e Igualdad, y solicitó al Consejo que enviara un mensaje enérgico a las próximas conversaciones de paz en Abuja, en el que hiciera un llamamiento a la paz en Darfur para finales de 2005. En lo que concierne a la zona oriental del Sudán, el Sr. Pronk consideró que la paz sería posible también para finales de año.

Los miembros del Consejo se mostraron preocupados por el resurgimiento de la violencia en Darfur. Pensaban que los progresos logrados en las conversaciones de Abuja tendrían consecuencias positivas sobre la paz en general, no sólo en Darfur sino también en todo el Sudán. Esperaban que se lograra la paz en la zona oriental del Sudán y mostraron su preocupación por el aumento de las actividades del LRA en la zona meridional del país. Los miembros del Consejo apoyaron el envío de un enérgico mensaje al SLM/A y al Movimiento Justicia e Igualdad para que alcanzaran la paz en Darfur antes del final de 2005.

En su 5269ª sesión, celebrada el viernes 23 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1627 (2005), por la que decidió, entre otras cosas, prorrogar el mandato de la UNMIS hasta el 24 de marzo de 2006.

El miércoles 28 de septiembre de 2005, los miembros del Consejo autorizaron al Presidente a que emitiera un comunicado de prensa (SC/8511), en el que manifestaba su preocupación por el deterioro de la situación de seguridad en Darfur, debido al resurgimiento del bandidaje y la violencia en la región. Asimismo, exhortaron, entre otras cosas, a encontrar una solución política al conflicto y expresaron su apoyo a las conversaciones de Abuja.

## **Asia**

### **Afganistán**

El lunes 12 de septiembre de 2005, el Presidente distribuyó una carta del Secretario General a la que se adjuntaba una carta del Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán (S/2005/574, anexo). En ésta, el Ministro acogía con beneplácito la continuación de las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS) hasta que las fuerzas del orden del Afganistán tuvieran plena capacidad para garantizar la seguridad del país.

En su 5260ª sesión, que tuvo lugar el martes 13 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1623 (2005), por la que prorrogaba por un período de 12 meses a partir del 13 de octubre de 2005 la autorización concedida a la FIAS.

El jueves 22 de septiembre de 2005, los miembros del Consejo escucharon en consultas oficiosas la información presentada por el Sr. Hedi Anabi, Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, sobre las elecciones parlamentarias y provinciales que se habían celebrado recientemente en el Afganistán.

El Sr. Anabi comunicó que las votaciones del 18 de septiembre de 2005 se llevaron a cabo de manera ordenada y en mejor situación de lo que se esperaba con respecto a la seguridad. Dijo que se dispondría de los resultados iniciales al cabo de unos días y que el recuento total de votos se completaría antes del 8 de octubre de 2005, pero que, pese a la celebración satisfactoria de elecciones, la labor para lograr una transición democrática en el Afganistán no había terminado aún y la comunidad internacional debía seguir prestando asistencia al país para mantener y aprovechar los logros alcanzados. Los miembros del Consejo se felicitaron por la celebración satisfactoria de elecciones en el Afganistán, con lo que se completaba el proceso de Bonn iniciado en diciembre de 2001.

Al final de la reunión, los miembros del Consejo autorizaron al Presidente a que emitiera un comunicado de prensa (SC/8508) sobre la celebración satisfactoria de elecciones parlamentarias y provinciales en el Afganistán.

### **Iraq**

En su 5256ª sesión, celebrada el miércoles 7 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad escuchó una presentación de información a cargo del Sr. Paul A. Volcker, Presidente del Comité de Investigación Independiente sobre el programa de petróleo por alimentos de las Naciones Unidas, relativa al informe final del Comité. Asimismo, escuchó las declaraciones del Secretario General y del representante del Iraq.

En su 5266ª sesión, que tuvo lugar el miércoles 21 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad escuchó la información que expuso el Sr. Ashraf Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, quien presentó el informe del Secretario General sobre ese país (S/2005/585). Asimismo, el representante de los Estados Unidos de América informó sobre los progresos de las actividades de la fuerza multinacional. El Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, hizo una declaración en la reunión.

En su 5267ª sesión, celebrada también el miércoles 21 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad reanudó su examen de la situación en el Iraq con la participación del Sr. Zebari y el Sr. Qazi. En la reunión, los miembros del Consejo manifestaron su satisfacción general ante la aprobación por el pueblo iraquí del proyecto de constitución y pusieron de manifiesto los avances logrados en el proceso político del Iraq. No obstante, mostraron su preocupación por la situación de violencia que sigue existiendo en el país a causa de los ataques de insurgentes.

## **Oriente Medio**

En su 5270ª sesión, celebrada el 23 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad escuchó la información sobre la situación en el Oriente Medio que presentó el Sr. Alvaro De Soto, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General. El Sr. De Soto informó al Consejo sobre la retirada del personal militar y las instalaciones de Israel de la franja de Gaza y subrayó los resultados de la reunión del Cuarteto, que tuvo lugar a nivel ministerial el 20 de septiembre de 2005.

Al final de la reunión, el Presidente leyó una declaración (S/PRST/2005/44) en apoyo de la formulada por el Cuarteto el 20 de septiembre. En su declaración, el Consejo exhortó al Gobierno de Israel y a la Autoridad Palestina a que siguieran actuando en paralelo respecto de sus obligaciones de conformidad con la hoja de ruta e hizo hincapié, entre otras cosas, en la importancia de alcanzar una paz justa, completa y duradera en el Oriente Medio.

El miércoles 28 de septiembre de 2005, los miembros del Consejo pidieron al Presidente que emitiera un comunicado de prensa condenando el intento de asesinato de la Sra. May Chidiac, periodista en el Líbano.

## **Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia**

En su 5273ª sesión, que tuvo lugar el viernes 30 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad tomó conocimiento de la carta del Secretario General (S/2005/593) y aprobó la resolución 1629 (2005) por la que asignaba a la Sra. Christine Van Den Wyngaert como magistrada permanente al caso Mrksic y otros, que debía iniciarse el 3 de octubre de 2005.

## **Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección**

El martes 6 de septiembre de 2005, los miembros del Consejo examinaron en consultas oficiosas el vigésimo segundo informe trimestral de la Comisión de las

Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) (S/2005/545), que fue presentado por el Sr. Demetrius Perricos, Presidente Ejecutivo interino de la UNMOVIC.

El Sr. Perricos puso de relieve la cuestión del cierre del expediente sobre el desarme del Iraq y la de si el Consejo decidiría reestablecer algún tipo de mecanismo de vigilancia tras ese proceso. Reiteró que la UNMOVIC, con su competencia técnica, podría seguir utilizándose si el Consejo decidiera establecer otro mecanismo de vigilancia para ayudar al Iraq a poner en funcionamiento un sistema de ejecución. Asimismo, el Sr. Perricos informó sobre los progresos de los programas que está ejecutando la UNMOVIC para cumplir su mandato.

## **Informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General**

En su 5262ª sesión, celebrada el lunes 19 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad su informe anual a la Asamblea General correspondiente al período comprendido entre el 1º de agosto de 2004 y el 31 de julio de 2005 (S/2005/582).

## **Cumbre del Consejo de Seguridad**

El viernes 2 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad acordó celebrar una reunión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno el 14 de septiembre de 2005 para examinar el tema de las amenazas a la paz y a la seguridad internacional (S/2005/562). Después de la reunión, los miembros del Consejo autorizaron al Presidente a que emitiera un comunicado de prensa al respecto.

En su 5261ª sesión, que tuvo lugar el miércoles 14 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad celebró una reunión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno y aprobó por unanimidad la resolución 1624 (2005), en la que instó a todos los Estados a que prohibieran la incitación a la comisión de actos de terrorismo y prosiguieran los esfuerzos internacionales encaminados a promover el diálogo entre las civilizaciones en la lucha contra el terrorismo, y la resolución 1625 (2005) sobre el fortalecimiento del papel del Consejo de Seguridad en la prevención de conflictos, en particular en África. Catorce Jefes de Estado y de Gobierno y un Ministro de Relaciones Exteriores participaron en esa histórica reunión, que presidió la Excm. Sra. Gloria Macapagal-Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas.

## **Debate temático**

En su 5264ª sesión, celebrada el martes 20 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad celebró un debate abierto sobre el tema titulado “El papel de la sociedad civil en la prevención de los conflictos y el arreglo pacífico de las controversias”. Al final de la reunión, el Presidente leyó una declaración (S/PRST/2005/42) sobre la naturaleza compleja de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales y las contribuciones potenciales de una sociedad civil vibrante y diversa en la prevención de los conflictos y en el arreglo pacífico de las controversias.